

+ SOCIEDAD

La Fundación Secretariado Gitano reclama la garantía efectiva para la igualdad de trato y no discriminación



España, 02/08/07- En relación con el caso de una madre y su hija -inmigrantes ecuatorianas- **detenidas en Bélgica en condiciones cuanto menos infamantes**, la **Fundación Secretariado Gitano** hizo una llamada de atención sobre un aspecto que a su juicio reviste “especial gravedad”: al parecer, la detención de estas mujeres se produjo tras ser denunciadas por un ciudadano que dijo a la policía **que se trataba de “dos gitanas sospechosas de ser ladronas por el color de su piel”**, según reza el informe policial, citado por numerosos medios de comunicación.

“Que una actuación policial pueda estar basada en sospechas racistas de este tipo, **es un claro síntoma de la existencia de prácticas discriminatorias por razones étnicas** de las que es objeto la minoría gitana en todo el territorio europeo”, afirma el secretariado.

“Asociar la pertenencia étnica a comportamientos delictivos **debe llamar la atención de todos los poderes públicos** sobre la urgente aplicación práctica de la normativa antidiscriminatoria, las políticas de igualdad de trato y, como también pone en evidencia este caso, la protección de las víctimas de abusos policiales”.

Según el secretariado Gitano, la realidad discriminatoria hacia su comunidad “continúa siendo un grave problema en Europa, **al que tampoco es ajeno nuestro país**”, como vienen mostrando recientes informes de las más relevantes instituciones de este ámbito:

- El Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (desde el 1º de marzo, Agencia Europea de Derechos Fundamentales, FRA) alertó en su último informe de 2006, **que en España los inmigrantes y la comunidad gitana continúan sufriendo discriminación**. En particular, el informe presenta que los gitanos siguen sufriendo una clara discriminación en todos los ámbitos sociales, **por parte de agentes públicos y privados**, sin que muchas veces se atrevan a denunciarlo.

- El tercer informe sobre España de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI – Consejo de Europa) coincide, asimismo, en que algunos grupos sociales, incluyendo los gitanos, **siguen sufriendo una discriminación racial cotidiana en muy diversos ámbitos**, “y que se ven particularmente afectados por la práctica habitual de la policía de establecer perfiles étnicos, **lo que incrementa sus posibilidades de ser objeto de mala conducta policial**”, indica el informe.

También, recientes informes como el de **Amnistía Internacional** sobre el estado de los derechos humanos en el mundo (2007) recoge numerosos casos de discriminación hacia la comunidad gitana en Europa o, con mayor perspectiva cronológica, el **Informe de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA)** presentado hace unos días, sobre la lucha contra la discriminación racial en la Unión Europea en los años 1997-2005, da cuenta de los progresos realizados y las iniciativas de los Estados miembros, pero constata también la persistencia de una grave discriminación hacia las personas gitanas.

Dado que en el caso específico de la discriminación que sufre la comunidad gitana existe una importante ausencia de datos estadísticos e investigaciones sobre la materia, la Fundación Secretariado Gitano inició en el año 2005 la publicación de un **Informe Anual FSG sobre Discriminación y Comunidad Gitana**, cuyo objetivo es mostrar la existencia cotidiana de la discriminación que sufre la comunidad gitana en todos los ámbitos sociales. De estos informes se desprenden las recomendaciones que la FSG realiza de cara a los poderes públicos “para que se garantice la promoción del principio de igualdad de trato”.



Imprimir Noticia